



El Flamenco como Patrimonio Inmaterial

Los objetivos de este proyecto son documentar, registrar y difundir una parte del patrimonio inmaterial de Andalucía como es el flamenco, en sus diferentes manifestaciones y los espacios en los que se desarrolla.

A través del estudio y difusión de dichos lugares emblemáticos, se pretende realizar una historia etnológica del propio flamenco en los territorios seleccionados utilizando para ello una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica, analizando dichos "territorios" y poniéndolos en relación con los diferentes ámbitos del patrimonio inmaterial incluidos en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía: modos de expresión (palos, cantes, bailes y toques característicos de cada lugar...), oficios y artesanías (elaboración de la guitarra flamenca, palillos, cajón flamenco, zapatos de baile, trajes de flamenca...), rituales festivos, (tanto públicos como privados, en los que el flamenco es un elemento significativo: Semana Santa, romerías, cruces de mayo, festivales, ritos de paso (bautizos y bodas gitanas...), y otros posibles), sin olvidarnos de la gastronomía asociada a dichos rituales.

Dicha distribución territorial ayudará a determinar cuáles son los territorios de especial interés por su identidad flamenca y los factores de riesgo que afectan al patrimonio inmaterial, que dichos espacios llevan asociados; identificando al mismo tiempo, las formas más adecuadas para su salvaguarda y haciendo posible su transmisión social y generacional.

Los objetivos concretos son:

- La identificación de diferentes tipologías de "Espacios flamencos", que nos permitan analizar su distribución dentro de las diferentes comarcas delimitadas para la realización del Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía.
- La identificación de modelos organizativos, tanto de modos de expresión, como de rituales festivos (peñas flamencas, entidades institucionales, cuadros flamencos, familias cantaoras, etc)
- Identificación de los procesos productivos y culturas del trabajo característicos de un determinado modo de expresión flamenco y de un cierto colectivo social, en un "territorio flamenco" definido.
- Identificación de los sistemas culinarios asociados a las diferentes expresiones culturales flamencas, dentro de los distintos territorios.
- Análisis de la representatividad que tienen para las diversas comunidades protagonistas de nuestro estudio, de las prácticas y expresiones registradas.
- Análisis de la funcionalidad de dichas prácticas y expresiones para la reproducción simbólica de la identidad de los miembros de una colectividad o de los grupos que la componen, en función de su clase social, edad, género o etnicidad.
- Detección de los cambios, las permanencias y la desaparición de dichas prácticas y expresiones, dentro de su marco territorial concreto y su puesta en relación con el resto de territorios.

- Identificación de las medidas de salvaguarda adecuadas, de aquellos elementos registrados, que se encuentren en peligro de desaparición haciendo posible su transmisión social a las nuevas generaciones.

El ámbito territorial o la unidad de observación, abarcará parte del territorio andaluz, a través de la identificación dentro del mismo, de los "espacios flamencos" antes mencionados y su relación con los ámbitos de registro del Atlas y otros de especial relevancia dentro del mundo del flamenco, espacios de sociabilidad como peñas, tabernas, mostos, festivales, concursos, etc. Estableciendo relaciones histórico-culturales entre dichos territorios, que puedan explicar coincidencias y evoluciones del flamenco.

El estudio se ha iniciado en la provincia de Cádiz, aunque, en sucesivas anualidades, se abordarán las ocho provincias andaluzas.